



Programación Didáctica del curso 2021/22

Departamento: Filosofía

Programación de la materia: **Filosofía**

Nivel educativo: 1º BACH

1. Marco normativo. Contextualización

La existencia de la asignatura de **Filosofía** en el curso de 1º de Bachillerato tal y como se desarrolla en la actualidad, tiene su origen y base legal en:

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 23-02-2021) (Última modificación: 30 de diciembre de 2020)
 - CORRECCIÓN de errores de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 23-02-2021).
 - LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (Texto consolidado, 2021)
 - LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 30-12-2020).
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
 - Orden de 15 de enero de 2021, que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 18 de enero de 2021)
- DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020).
 - CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 13-02-2017).
 - ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de endizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).



- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.
- CORRECCIÓN de errores de las Instrucciones de 12 de mayo de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales
- CIRCULAR de 24 de abril de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar por la que se dictan instrucciones para la adaptación del proceso de detección e identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y organización de la respuesta educativa

En esta etapa educativa los alumnos y alumnas están ya casi al final de lo que conocemos como adolescencia, es una etapa de cambios. Tienen la posibilidad de asumir nuevas habilidades y roles sociales que les permitan la adquisición de la empatía y de valores morales superiores. Suelen estar muy interesados por su aspecto físico, por agradar, (especialmente a las personas del grupo de iguales). Esto puede conducir al desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto por el otro y por las normas de instituciones y grupos cada vez más amplios. Se complementa con un marcado interés por diferenciarse, esto lleva la posibilidad de desarrollar valores tan importantes como la libertad, la autoestima y la construcción de la autonomía moral. Por otra parte, el nivel de formalización adquirido por el lenguaje permite un tipo de discurso que facilita la reconstrucción de las experiencias pasadas, tanto individuales como colectivas, y su utilización para enfrentarse a posibles situaciones futuras. Paralelamente, el pensamiento progresiona en capacidad de abstracción, es el momento



de adentrarse en las estrategias propias del pensamiento hipotético deductivo y del método científico.

Es de interés también incluir una mención a los pilares de la psicología del aprendizaje, entre los que destaca Ausébel con su teoría del aprendizaje significativo. La educación ha de ser, desde esta perspectiva, no una mera transmisión de conocimiento sino un aprendizaje por parte del alumnado, quien tiene un papel eminentemente activo, es decir, protagonista, en el proceso de enseñanza. Según el autor, un aprendizaje de este tipo es más significativo, lo cual quiere decir que es más efectivo y duradero.

Podemos concluir así que la adolescencia es un momento adecuado para la apropiación crítica del saber, cualidad intrínseca de la filosofía. En un intento además, por orientar la acción humana tanto en el plano individual como colectivo.

En cuanto al contexto socioeconómico de nuestro alumnado, cabe reseñar que en general, en los centros públicos de Málaga, las aulas suelen reflejar un perfil medio de la ciudad. En el caso concreto del IES *Universidad Laboral*, la mayor parte del alumnado procede de familias trabajadoras con un nivel económico y cultural medio, con algunos casos de familias de nivel medio-bajo o medio-alto, siendo estas últimas más excepcionales. Esto les proporciona normalmente un acceso a recursos y materiales didácticos suficiente para desarrollar su aprendizaje, aunque hay algunos elementos con los que no se cuenta con facilidad, como es el caso del servicio de Internet, que no está tan extendido su uso entre las familias como cabría esperar.

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1. Las materias, módulos y, en su caso, ámbitos asignados al departamento.

- Filosofía (optativa) de 4º ESO
- Filosofía de 1º Bachillerato
- Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato
- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (3º ESO y Bachillerato)
- Valores éticos (ESO)
- Psicología (Optativa Bachillerato)
- Oratoria y debate (optativa 3º ESO)
- Aprendizaje social y emocional (optativa 4º ESO)



2.2. Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

Los miembros que componen el departamento de filosofía son, con destino en el IES “Universidad Laboral”:

- Conrado Herráiz Sousa
- Ana Fernández Reves
- Teresa López Sánchez
- Francisco Javier Miranda Vallejo
- Nuria Puertas Tejero

Y en el nivel de 1º de bach, siguen esta programación para el caso de la materia de filosofía:

- Ana Fernández Reves
- Teresa López Sánchez
- Francisco Javier Miranda Vallejo
- Nuria Puertas Tejero

3. Objetivos generales de la etapa.

A. De acuerdo con el Real decreto que regula el currículo de la etapa secundaria, los objetivos generales que corresponden a esta etapa, son los que contribuyan a desarrollar las capacidades que se enuncian de la siguiente manera:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el mejor aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.



- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4. Presentación de la materia.

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación del alumnado de bachillerato, que se prepara para estudios superiores y para instalarse en la vida adulta como seres humanos libres, responsables y comprometidos con su entorno vital. La propia naturaleza del saber filosófico contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a los humanos a orientarse en la vida. La materia de Filosofía puede contribuir de manera eficaz a conseguir ciudadanos racionales, críticos y creativos, dispuestos a participar mediante el diálogo en la construcción permanente de la sociedad democrática en la que deben vivir.

La filosofía es por tanto, una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer



contacto con los planteamientos éticos en la etapa anterior, es en bachillerato cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

Así, la enseñanza de la materia Filosofía en Bachillerato, de acuerdo con la normativa vigente, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Mapa de relaciones curriculares.

etivos específicos, Competencias Clave, Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Endizaje Evaluables, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.



(Ver cuadro Anexo)

6. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave (RD 1105/2014 y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero).

Las competencias clave son “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”, tal y como se definen en la Ley Orgánica 8/2013.

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Siguiendo las recomendaciones expresadas en la normativa citada, en las unidades didácticas que componen el currículo de esta materia se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

a) La competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

La asignatura de filosofía pretende fomentar mayormente el saber hacer y saber ser de esta competencia: la comprensión, la expresión y la escucha tienen una especial importancia tanto en la historia de la filosofía de facto como en un primer acercamiento al modo de pensar filosófico. Por otro lado, la docencia de la filosofía pretende formar a un ciudadano tolerante y dialogante, y en tal medida consciente de la repercusión del lenguaje y lo políticamente correcto en los interlocutores.

b) La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática (CMCT) implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su texto. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde las siguientes, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio



natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

En la medida en que comporta el estudio de la historicidad del método científico, la filosofía representa una aportación al saber hacer de la CMCT, en cuanto comprensión de lo que significa la dimensión humana y originaria de la investigación científica. La materia de filosofía contribuye a la formación del pensamiento crítico y ético, y en tal medida forma el saber ser de esta competencia: respetar los datos y su veracidad, asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, y apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico. Asimismo, el estudio de la lógica, como base de la matemática, supone una contribución al saber de esta competencia.

c) La competencia digital.

La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

En esta programación didáctica se intentarán incorporar nuevas pedagogías de la llamada Educación 3.0, proveyendo al alumnado de la capacidad para manejar aplicaciones web orientadas al aprendizaje. Asimismo, la filosofía contribuirá en la medida de lo posible a formar un criterio riguroso para el procesamiento de información sistemático, capacidad clave dentro del saber hacer de esta competencia. Tanto las metodologías explicativas relacionadas con la asimilación y criba de información de internet, como los proyectos de investigación filosófica y exposiciones, pretenden plantar la semilla de una actitud curiosa, crítica, ética y realista hacia el uso de las tecnologías.

d) La competencia para prender a aprender.

La competencia para aprender a aprender (CPAA) requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.

La materia de filosofía requiere de un alumnado que investigue y, en cuanto asignatura que fomenta el uso del pensamiento abstracto, se espera que adquiera el saber hacer y el saber ser de esta competencia, consistentes principalmente en devenir autoconscientes del desarrollo de su método de aprendizaje.

e) Competencias sociales y cívicas.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un modo de vida saludable puede contribuir a ello. Por otro lado, la competencia cívica se basa en conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de



su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Mediante el estudio de la ética y la práctica del debate filosófico, la filosofía anima al estudiante a tener una actitud democrática, integradora y tolerante para con su entorno mediato e inmediato. Ya sea con la tradicional enseñanza de la ética de máximos, o con nuevas pedagogías basadas en la empatía, el aprendizaje ético apoya una conducta responsable con el mundo y con los demás que conjuge adecuadamente la felicidad y la responsabilidad.

f) El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan. Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación.

De nuevo, la materia de filosofía debe estimular al alumno a alcanzar los ámbitos del saber hacer y el saber ser de esta competencia, sobre todo la capacidad comunicativa y adaptativa. En la medida de lo posible, se alentará al alumno a actuar de manera creativa.

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Asimismo, incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales.

La materia de filosofía supone, además de en sí misma una herencia cultural, un fuerte elemento de transversalidad con el patrimonio histórico, científico, literario y medioambiental. El saber hacer y el saber ser de esta competencia coinciden en gran parte con los objetivos de la asignatura, gracias a los bloques de estética y ética, respectivamente.

A continuación establecemos una relación de los objetivos de etapa perseguidos por los objetivos de materia y competencias clave.

etivos Competencias clave

Ejercer la ciudadanía democrática CCL, CPAA, SIE, CEC, CSC

Actuar de manera responsable y crítica CPAA, SIE, CEC, CSC



- c) Fomentar la igualdad de género CPAA, SIE, CEC, CSC
- d) Afianzar hábitos de lectura y estudio CCL, CMCT, CPAA
- e) Dominar la lengua castellana CCL, CEC
- f) Expresarse en una o más lenguas extranjeras CCL, CEC
- g) Usar adecuadamente y responsablemente las TIC CMCT, CD, CPAA
- h) Conocer el mundo actual y comprometerse CCL, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC
- i) Acceder al conocimiento científico básico CCL, CMCT
- j) Entender cómo se construye el conocimiento CCL, CMCT
- k) Afianzar el espíritu emprendedor CD, CPAA, SIE
- l) Desarrollar una sensibilidad artística CCL, CEC
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención CPAA, SIE, CEC, CSC
- ñ) Conocer y apreciar las lenguas andaluzas CCL, CEC
- o) Profundizar en la historia y cultura andaluzas CCL, CEC

Las competencias aquí definidas serán fomentadas y valoradas a través de tres cauces fundamentales, el diálogo filosófico en clase, las reflexiones y actividades reflejadas en el cuaderno del alumnado, y los trabajos voluntarios o pruebas programadas. El profesorado, reflejará el progreso de cada alumno o alumna en las destrezas descritas, en las hojas de registro. Todas las habilidades serán observadas: las que hacen referencia a la comunicación oral, serán las propias del diálogo en el grupo y las que comillevan una producción de textos escritos, se reflejarán en el cuaderno, y en las pruebas programadas.

Para facilitar su calificación, el profesorado de este departamento las unificará bajo los epígrafes siguientes, que hacen referencia a competencias propiamente filosóficas (la nomenclatura es del profesor Óscar Brenifier):

- PROFUNDIZAR: se recogen todas las habilidades relacionadas con la argumentación. A este grupo pertenecen la mayoría de las enunciadas en la competencia lingüística, y muchas de la categoría “aprender a aprender”.
- PROBLEMATIZAR: todas las destrezas que suponen el ejercicio de un pensamiento crítico. Están enunciadas en las categorías anteriores más las competencias sociales, y el sentido de iniciativa.
- CONCEPTUALIZAR: tiene que ver con el intento de definir, aclarar o precisar los términos que usamos en el diálogo filosófico. Están presentes sobre todo en las descritas en el grupo de comunicación lingüística, sentido de la iniciativa y en las culturales y artísticas.
- VALORAR/EMPATIZAR: son las que tienen que ver con ponerse en disposición para que la actividad reflexiva pueda ejercerse. Expresan actitudes cognitivas y afectivas que están



descritas sobre todo en la columna de las competencias “aprender a aprender”, “sociales y cívicas” y “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

7. Distribución temporal de contenidos

1^a Evaluación: bloque 1. Contenidos trasversales; bloque 2. El saber filosófico, y parte del bloque 6, UD. La argumentación

2^a Evaluación: bloque 1. Contenidos trasversales, bloque 3. El conocimiento y bloque 4. La realidad

3^a Evaluación: bloque 1. Contenidos trasversales; bloque 5. El ser humano desde la Filosofía y parte del bloque 6. La racionalidad práctica

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

De acuerdo con la normativa vigente el profesorado tiene el deber de contribuir a que las actividades del centro se desarrolle en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática. Integrando en las mismas, la igualdad de género como un objetivo primordial.

De acuerdo con ello nos proponemos desde esta asignatura promover el aprendizaje de todos, ***los valores cívicos, la igualdad de derechos entre los sexos, la diversidad cultural y la cultura de paz***, y estarán presentes en el desarrollo de las unidades didácticas que conforman el currículo de esta materia.

Especialmente se fomentarán los aprendizajes relacionados con el plan de convivencia y plan de igualdad del centro.

9. Metodología

Principios metodológicos

Si en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Filosofía en el bachillerato el objetivo principal es aprender a plantear problemas, a hacer preguntas e intentar responderlas con la ayuda de la filosofía, la metodología activa será la más apropiada. Esto supone que el alumnado no puede ser en el aula un simple espectador, sino un protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, que, necesariamente, deberá ser significativo.

La hora de clase la entendemos como una hora de trabajo activo, donde el alumnado tiene que hacer cosas y no ser mero receptor de información. Con el material proporcionado por el profesorado, se debe buscar, descubrir, encontrar y construir la información y convertirla en conocimiento.

Asimismo, en esta etapa educativa, debe cobrar especial relevancia la investigación como principio metodológico general al haberse producido la correspondiente evolución psicológica pia del pensamiento formal. Para que alumnos y alumnas puedan aprender, descubrir, struir su propio saber.



Investigación que se desarrollará también a través de los conocimientos compartidos en el diálogo concibiendo la clase como una comunidad de indagación.

Finalmente como guía orientadora también se incorporan los principios de la metodología denominada “socio-afectiva”, por su fuerza motivadora y sus consecuencias en el proceso de aprendizaje. Fundamentalmente se trata de generar vivencias en el alumnado que posibiliten evaluar en primera persona los conocimientos, hacer extrapolaciones y procurar la asunción de compromisos transformadores. De esta forma se establecen las condiciones necesarias para la comunicación y la interacción con los demás. Posibilitando así el diálogo necesario para alcanzar el conocimiento. No podemos olvidar que el proceso de aprendizaje no cuenta sólo con una dimensión personal sino que también y sobre todo es social.

Se asume el marco teórico de Mathew Lipman y A. Sharp, sobre la enseñanza de la filosofía en el aula. Modelo que se desarrolla a través del movimiento conocido como *filosofía para niños*. Este departamento de filosofía ha desarrollado durante años trabajos de investigación, grupos de trabajo, y cursos de formación para profundizar en sus principios metodológicos.

Desde este departamento se coordinó durante dos cursos, el Proyecto de innovación educativa y desarrollo curricular titulado "Preguntar en el aula, dialogar, y aprender", convocado en virtud de la Orden de 14 de enero de 2009 (BOJA núm. 21 de 2 de febrero de 2009). (PIN 128/18)

Los logros conseguidos en su aplicación se siguen incorporando a nuestra práctica docente.

Estrategias metodológicas para la organización de las sesiones

Basándonos en estos principios hemos seleccionado tres formas de organizar el trabajo del alumnado y tres tipos de actividades para cada núcleo temático.

En cuanto a las tres formas de organización de las tareas de aprendizaje distinguimos:

- a. Trabajo individual y grupal en clase: en todas las sesiones en las que se desarrolle la PD, se contará con un tiempo dedicado a la indagación en clase. El alumnado participará activamente en la investigación de conceptos filosóficos que se desarrollarán a través de un diálogo crítico, creativo y cuidadoso en el aula. Irán elaborando un cuaderno de clase en el que se refleje todo el proceso de aprendizaje; ya que formará parte de este cuaderno, todo el material que le proporcione el profesorado más toda la información que ellos busquen o descubran y finalmente en él construirán los núcleos básicos del conocimiento.
- b. Trabajo colaborativo: llevarán a cabo trabajos de indagación que tendrán que exponer luego al resto de la clase cumpliendo así con algunos de los criterios de evaluación, y desarrollando los estándares de aprendizaje correspondientes a cada uno de los bloques de contenidos.

Trabajo individual en casa: este tipo de trabajo ayudará a que el alumnado realice las actividades de síntesis y profundización tal y como se especifican a continuación.

cuanto a los tipos de actividades, hacemos la siguiente clasificación:



a. Actividades de **INICIO**: son motivadoras y sirven para detectar las ideas previas del alumnado. En este tipo de actividades se incluyen:

- Cuestionario de ideas previas
- Dinámicas o juegos, que susciten algunas preguntas
- Lectura breve de algún texto sencillo que pueda plantear interrogantes para introducir el tema.
- Visionado de un fragmento de película, corto o vídeo

b. Actividades de **DESARROLLO**: son las más extensas y deben conseguir que el alumno alcance los contenidos descritos en el apartado 3. En este grupo hemos seleccionado las siguientes:

Búsqueda de información por parte del alumnado

Lectura y comentario de textos

Diálogo argumentativo en clase, guiado por el profesor o profesora para desarrollar habilidades de pensamiento

Elaboración de una disertación que contenga los conceptos básicos del tema tratado, hacia una investigación que relacione dichos conceptos con otros similares, los compare o confronte entre sí y lleve el tema hacia la actualidad, y una valoración crítica del alumno o alumna.

Cine fórum de alguna película o documental relacionados con los temas expuestos.

Elaboración de un glosario con los conceptos tratados en clase

c. Actividades de **SÍNTESIS**: consolidan o refuerzan sobre todo los conocimientos adquiridos. Es el momento para contrastar las ideas nuevas y las que cada uno traía previamente consiguiendo así un aprendizaje significativo.

Resumen guiado por el profesor o profesora de los contenidos esenciales, recopilando el trabajo de las sesiones de aprendizaje.

Realización de una prueba escrita que consistirá en un texto con cuestiones o un desarrollo de cuestiones sobre conceptos básicos o una prueba escrita que constará de tres partes esencialmente: definición de conceptos del glosario, preguntas de opción cerrada y una aplicación práctica de contenidos teóricos. Esta puede ir desde un ejercicio de detección de falacias hasta un comentario de texto, pasando por ejercicios de lógica proposicional, argumentación crítica personal... dependiendo de la idiosincrasia de cada unidad didáctica.

La conclusión del diálogo argumentativo también puede darse como una actividad de síntesis para terminar la unidad didáctica. Incluso los ejercicios de metacognición.

Actividades de REFUERZO o AMPLIACIÓN: las primeras se llevan a cabo para adquirir capacidades que no se han alcanzado con las anteriores y las segundas para conseguir una



visión más amplia y globalizadora del tema. Aquí se incluyen los trabajos voluntarios descritos en el apartado de las actividades de evaluación.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

Se propondrán, entre otras las siguientes lecturas con carácter voluntario como actividades de ampliación, que se realizarán como posibles trabajos de investigación con carácter individual.

- Gabriel Janer Manila, *He jugado con lobos*, La galera , bridge, 2010
- KORN, Wolfgang *La vuelta al mundo de un forro polar rojo*, Siruela
- Arthur Conan Doyle, *Cinco aventuras de Sherlock Holmes*, Siruela colección escolar de filosofía
- Carlos García Gual, *Mitos*, Siruela Colección escolar de filosofía
- Wolfgang Herrndorf, *Goodbye Berlín*, Colección escolar de filosofía
- Marcos Chicot, *El asesinato de Sócrates*, ed. Planeta
- Ester García-Tejedor, El papel de la reflexión racional en el juicio ético, Revista Lindaraja, nº 8, enero-febrero de 2007
- Adela Cortina ¿Para qué sirve realmente la ética? (Introducción y selección de capítulos), Paidós

10.2. Trabajos monográficos interdisciplinares (que impliquen a varios departos. didácticos)

Durante este curso y debido al seguimiento del protocolo covid 19, de momento se suspenden este tipo de actividades

10.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (bachillerato)

Los trabajos de investigación se relacionan con 10.1

11. Materiales y recursos didácticos

Recursos

De acuerdo con la metodología descrita y las actividades propuestas nos parecen fundamentales los recursos que a continuación se detallan agrupados en cinco apartados:

Cuaderno del alumnado

- a. Materiales proporcionados por el profesorado

Esquemas para la comprensión de los contenidos conceptuales

Textos significativos para su comentario: Materiales Didácticos, elaborados por el Departamento de filosofía

Desarrollo de algunos temas, elaborados por el profesorado.



Guía para la búsqueda de información a través de Internet

Modelo de protocolos para el comentario de películas, documentales, libros y para las disertaciones de cada tema estudiado.

Artículos de prensa y revistas especializadas que traten los temas estudiados para valorar su vigencia y actualidad.

Modelos de las pruebas, elaborados por la profesora para la autocorrección del alumno.

b. Materiales elaborados por el alumnado

Ficha con el vocabulario básico de cada texto, núcleos conceptuales básicos aprendidos

Información recogida de enciclopedias, libros especializados o páginas web

Mapas conceptuales y esquemas de los temas estudiados

Resúmenes breves o Disertaciones sobre los temas estudiados, libros o artículos, y documentales o películas vistas.

Glosarios elaborados por el alumnado.

Todas las actividades propuestas en clase

Uso de las TIC

a. El alumnado hará uso de las nuevas tecnologías para obtener información puntual sobre los temas tratados, y para familiarizarse con direcciones de interés por su contenido filosófico, sobre todo diccionarios, ejes cronológicos etc.

Algunas de las direcciones que consideramos útiles a tanto por su metodología como por su contenido y nivel son las siguientes:

- <http://www.cnice.mec.es/jovenes/filosofia/>
- <http://cvc.cervantes.es/actcult/>
- www.ferratermora.com/
- www.fundacionmariazambrano.org
- <https://goo.gl/KhfpFR>
- www.e-torredbabel.com
- <http://claves.progresa.es>
- www.filosofia.org
- www.revistas culturales.com
- [www. Filosofiahoy.es](http://www.Filosofiahoy.es)
- <https://lourdescardenal.com> Recursos de filosofía



b. El profesorado utilizará medios audiovisuales tales como proyector, la pizarra interactiva etc... para mejorar la comprensión del tema.

Libros de apoyo al estudio

a. Para cada bloque temático se indicará una relación de libros cuya lectura en su conjunto o en parte proporcionará una ayuda para la comprensión de los conceptos básicos. Esta lista no está cerrada definitivamente pero a continuación se citan algunos ejemplos que la experiencia avala como útiles para este propósito.

- Matthew Lipman, El descubrimiento de Harry, Mark y Lisa, Ediciones de la torre
- El mundo clásico de Robin Lane, Crítica 2007. Cap. 1 “La épica homérica” y Cap. 7 “Los griegos orientales”
- R. J. Palacios La lección de August, Nube de tinta
- Apología de Sócrates
- Savater, Las preguntas de la vida
- S. Mill, Sobre la libertad
- Arteta, A. (ed.), El saber del ciudadano
- El guardián entre el centeno (J.D Salinger)
- El nombre del viento (Patrick Rothfuss)
- El mundo de Sofía (Jostein Gaarder)
- Siddharta (Herman Hesse)
- Un mundo feliz (Aldous Huxley)
- 1984 (George Orwell)
- Ética para Amador (Fernando Savater)
- Fugas (James Rhodes)
- Cita en Samarra (John O'Hara)
- Mitos, Platón, ed. Siruela, colección escolar filosofía
- A. Conan Doyle, Cinco aventuras de Sherlock Holmes ed. Siruela, colección escolar filosofía
- Marcos Chicot, El asesinato de Sócrates, ed. Planeta

Cómics y vídeos de YouTube

nics de filosofía, como por ejemplo: XKCD, Will McPhail.



Vídeos con contenido motivador de la reflexión o explicativo de conceptos: cortometrajes (Man de Steve Cutts), documentales (Cosmos) y canales de YouTube (Wisecrack, Nerdwriter, Vsauce, The school of life, TED Ideas, CrashCourse).

Cortos como Ataque Snack o Alike

Documentales o películas

Visionado de películas o documentales que traten de forma significativa los núcleos conceptuales básicos de las unidades y que resultan útiles sobre todo por la motivación que ejerce el lenguaje audiovisual en el alumnado. Propiciando el diálogo o haciendo propuestas de trabajo sobre las siguientes películas, entre las que nos parecen más significativas:

- *Alejandro Magno* de Oliver Stone, 2004
- *Doce hombres sin piedad*
- *Ágora* de Alejandro Amenábar
- Documentales para la contextualización histórica. Como los que ofrece el canal de la UNED, o la serie de box en youtube
- Arsuaga JL. El hombre, su esencia y evolución, fundación Creáte, <https://youtu.be/HPS7eeHSkF4>
- Se puede hacer uso de grabaciones del programa de Españoles por el mundo o andaluces por el mundo para reflexionar sobre el hecho de la diversidad cultural.
- *Quiero ser como Beckham*, donde las relaciones personales y las diferencias culturales son dos buenos temas para debatir.
- Película documental *Bebés*, igualmente para reflexionar en torno a la diversidad cultural y los procesos de socialización, o también algunas de las siguientes:

• <i>El nombre de la rosa</i>	<i>Blade Runner</i>
• <i>La naranja mecánica</i>	<i>El señor de las moscas</i>
• <i>Minority report</i>	<i>Black mirror</i>
• <i>Capitán fantástico</i>	<i>Tiempos Modernos</i>
• <i>Guía del pervertido hacia la ideología</i>	<i>5 broken cameras</i>

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumento de evaluación.

Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares, y en concreto:

12.1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.

Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa,



cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.).

*Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

- Cuaderno del alumnado
- Observación directa del desarrollo de habilidades de pensamiento en las actividades de clase (diálogo, actividades, etc...) (Hoja de registro)
- Ambos tendrán un peso de un 40%, y serán considerados como instrumentos de evaluación continua

12.1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”.

Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc.

*Observación: puede contemplar la realización de pruebas telemáticas (incluidos exámenes orales, con autorización familiar) en el caso de su desarrollo no presencial.

- Pruebas escritas
- Trabajos cooperativos
- Disertaciones
- Resolución de dilemas morales
- Exposición oral usando TICs
- En cada evaluación se desarrollará la calificación del 60% de la nota a través de algunos de los instrumentos reseñados, dentro del apartado de pruebas programadas.
- En el caso de los trabajos de investigación individuales, estarán propuestos con carácter voluntario en todos los trimestres y podrán suponer un aumento de la nota de hasta un 15 %

12.2. Criterios de calificación.

12.2.1. Criterios de calificación final

La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y llenar según proceda).

X	Media aritmética (1 ^{er} trimestre 33'3%, 2 ^º trimestre 33'3% y 3 ^{er} trimestre 33'3%)
---	--

12.2.2. Criterios de calificación por trimestres

La calificación de cada uno de los trimestres, de acuerdo con la distribución temporal planificada, es el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente trimestre; según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio



o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la tabla que se presenta al final del documento y que corresponde con el apartado “mapa de relaciones curriculares”:

12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación correspondiente descrito en el apartado 13.5. será:

- a) En caso de superar el proceso. La nueva calificación trimestral (calificación actualizada) será el resultado de la media aritmética entre la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación y la obtenida en el proceso de recuperación, garantizándose, en todo caso, la calificación mínima de cinco.
- b) En caso de no superar el proceso. La calificación será la obtenida en aplicación del cálculo descrito anteriormente (media aritmética), siempre que la calificación resultante no sea inferior a la obtenida en la evaluación objeto de recuperación, en cuyo caso se mantendría esta última.

13. Medidas de atención a la diversidad

13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

6.1 Principios generales de actuación y marco legal

a. En este apartado vamos a recoger las medidas que el profesorado de esta materia debe adoptar para adaptar el currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado. En el aula nos encontramos regularmente con personas que por diversos factores encuentran especiales dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y deben recibir una atención personalizada siguiendo los principios de normalización, flexibilización e integración. Para llevarla a cabo, al organizar las actividades en esta programación se han incluido Actividades de refuerzo y Ampliación como herramientas básicas adaptando así la adquisición de conocimientos a los ritmos de aprendizaje.

b. Pero hay que incluir también en este marco de actuación la atención a las necesidades educativas especiales de los escolares asociadas, bien a sus capacidades personales, o bien a condiciones sociales desfavorecidas. Se trata de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que está dirigida a los que se encuentran en las siguientes circunstancias:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| - necesidades educativas especiales | - incorporación tardía al sistema |
| - necesidades de compensación educativa | - altas capacidades intelectuales |
| -- didas específicas de atención | |

dremos en cuenta pues, en nuestra práctica docente, las siguientes medidas de apoyo que han recogidas en la normativa vigente, y que pueden ser de aplicación en el caso de nuestra docencia en bachillerato. Deberán concretarse de acuerdo con los casos que se detecten en



cada aula, no obstante y con carácter general, las estrategias de actuación que se adopten deben responder a dos finalidades:

Eliminar o reducir las barreras de aprendizaje mediante la revisión de las prácticas educativas.

Fomentar la comunicación didáctica y la participación curricular de todo el alumnado del grupo y especialmente del que presenta un necesidad específica de apoyo

Algunas propuestas concretas

a. Las adaptaciones de acceso al currículo que sean necesarias en el caso de alumnado con NEE o las adaptaciones que faciliten el desarrollo de las potencialidades del alumnado con sobredotación intelectual. Estas adaptaciones, en las que pueden colaborar los profesionales y Equipos de Orientación del Centro y de la zona, son decididas por el tutor y el equipo educativo y afectan a elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación. No afectan a los objetivos educativos, que siguen siendo los mismos que tenga el grupo con el que se encuentra el alumno. Se consideran pautas fundamentales para llevar a cabo este tipo de adaptación las siguientes:

- ✓ Ampliación del tiempo y adaptación del espacio, necesarios para la realización de pruebas y actividades
- ✓ Adaptación de las pruebas, considerando el soporte adecuado para su realización, ya sea la modificación del tamaño de letra o el uso de ordenadores, soportes de memoria extraíbles, o sistemas de comunicación alternativa, contando para todo ello con la disponibilidad de recursos del centro tanto humanos (monitores, intérpretes o profesores de apoyo asignados en cada caso) como materiales.
- ✓ Pautas metodológicas a tener en cuenta en el aula para favorecer la comunicación didáctica.
 - La posición y situación del profesorado en el aula ordinaria
 - Selección de contenidos básicos
 - Utilización de recursos y materiales que permitan la visualización de la exposición y en la medida de lo posible interactivos: proyector, pizarra digital, actividades con soporte informático...
- b. Las adaptaciones en la organización académica

La atención educativa de forma individualizada o en pequeños grupos, en diferentes momentos del horario lectivo. Esta medida puede llevarse a cabo en todos los casos de alumnado con necesidades específicas de apoyo, contemplando las clases de apoyo o refuerzo

que pueden recibir estos alumnos. Compete al centro su organización y puede llevarse a cabo el profesorado de la materia o por profesorado específico de apoyo. Pero en cualquier caso el profesor del aula quien diseña el plan de actividades de refuerzo y debe coordinarse esta actuación.



En el presente curso se atenderá a un alumno que presenta discapacidad auditiva, durante una hora semanal de apoyo. Tras la realización de la prueba inicial, se ha detectado un nivel de competencia lingüística muy bajo, lejos de un nivel adecuado a los objetivos y competencias de la finalización de la ESO.

En consecuencia se adaptará el nivel de los textos propuestos a su grupo para el comentario. En el tránscurso de la primera evaluación se revisará si con esta medida, el refuerzo semanal y el apoyo del profesorado específico, se pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos para este curso

13.2. Proceso de recuperación trimestral durante el curso.

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:	Período:
X	Prueba global	Peso: 100%	Fecha: una vez finalizada la evaluación en curso

Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.

13.3. Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora, elaborará el informe previsto en la normativa sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante el curso y que deben ser alcanzados. Asimismo se indicarán las tareas de refuerzo que deben realizarse para obtener los logros previstos.

El diseño de la prueba reflejará los estándares de aprendizaje esenciales de cada bloque evaluados en cada trimestre del curso correspondiente. La estructura, aprobada por acuerdo del departamento, contendrá unas seis cuestiones (unas dos por trimestre), y al menos, una de ellas, debe contener un comentario de texto y otra una argumentación razonada y personal; debido al peso que tienen dichos estándares, en esta PD, por ser referentes de contenidos transversales, relacionados directamente con los objetivos de la materia.



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad
Laboral” Málaga**
Dirección



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte



Julio Verne, 6. 29191 Málaga
Teléfono 951298580. Fax 951298585



Mapa de relaciones de elementos curriculares; materia: filosofía 1º bachillerato						
Bloques de contenidos- 1^a evaluación -: bloque 1. Contenidos transversales, bloque 2. El saber filosófico, + UD. 29,30 (bloque 6)						
Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociados	Peso (%)
Ud.1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. T3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	C1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional (...) valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. C2 Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	CL CMCT	20	E.1 <i>Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</i> E.2 <i>Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad,</i>	a) EVC - REG 1 - REG 2 b) Pruebas - Ex1	40 60



				<i>dogmatismo, criticismo, entre otros.</i>		
Ud.2. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. El paso del mito al logos. El saber filosófico a través de su historia. T1. Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas, relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas	C3 Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, y argumentando las propias opiniones al respecto. C4 (T1) Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia filosófica	CL CCEC	30	<i>E.3 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.</i> <i>E.4 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, identificando las problemáticas planteadas</i>	a) EVC - REG 1 - REG 2 b) Pruebas - Ex1	40 60
Ud.3 Características de la Filosofía Las disciplinas teórico-prácticas del saber sáfico. Funciones y encia de la Filosofía.	C5 . Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones. C6 Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico	CL CCEC	20	<i>E.5 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</i>	a) EVC - REG 1 - REG 2 b) Pruebas	40 60



	argumentando las propias opiniones al respecto.			E.6 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. E.7 Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	- Ex1 c) Trabajos In. (opcional)	15
T2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Ud.29-30 La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La retórica. La argumentación: las etapas y herramientas del logo y la demostración de argumentos	C7 (T2) Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. C8 (T3) Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. C9 Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	CL CMCT CD CSC CSIEP	30	E.8 (ET.2.) Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. E.9 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	a) EVC - REG 1 - REG 2 b) Pruebas - Ex 2	40 60



			100			
(1) Comunicación lingüística CL. (2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT. (3) Competencia digital CD. (4) Aprender a aprender CAA. (5) Competencias sociales y cívicas CSC. (6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP. (7) Conciencia y expresiones culturales CCEC						



Mapa de relaciones de elementos curriculares; materia: filosofía 1º bachillerato

Bloques de contenidos- 2ª evaluación:- bloque 3. El conocimiento, bloque 4. La realidad y bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociados	Peso (%)
(Bloque 3) Ud.4 El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad comoiedad del entendimiento: verencia y adecuación. 5 Filosofía, ciencia y teología. La Filosofía	C10 Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos C11 Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. C12 Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad	CL CMCT CAA	40	<i>E2.1 Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</i> <i>E2.2 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</i> <i>E2.3 Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o</i>	c) EVC - REG 1 - REG 2 d) Pruebas - Ex1	40 60



<p>de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>C13 Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>C14 Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>C15 Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo</p>		<p><i>adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</i></p> <p>E2.4 Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>E2.5 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>E2.6 Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>E2.7 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de</p>	
---	---	--	--	--



	<p>las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>C16 Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>			<p><i>las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</i></p> <p>E2.8 <i>Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</i></p> <p>E2.9 <i>Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</i></p> <p>E2.10 <i>Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</i></p>		
(Bloque 4) Ud.5. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por la realidad como punto de partida de la Filosofía. La arrogación metafísica	<p>C17 Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>C18 Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	CL CCEC	30	<p>E2.11 Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>E2.12 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p>	<p>c) EVC - REG 1 - REG 2</p> <p>d) Pruebas</p>	40 60



<p>sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Ud.6 Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo quíntico: la visión organicista en la ternidad. Filosofía y ciencia en la actualidad</p>	<p>C19 Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>C20 Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>C21 Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>			<p>E2.13 <i>Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</i></p> <p>E2.14 <i>Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</i></p> <p>E2.15 <i>Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</i></p> <p>E2.16 <i>Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</i></p>	<p>- Ex2</p>	
---	---	--	--	---	--------------	--



				<p>E2.17 <i>Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</i></p> <p>E2.18 <i>Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</i></p> <p>E2.19 <i>Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</i></p> <p>E2.20 <i>Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</i></p>	
--	--	--	--	---	--



				E2.21 <i>Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</i>		
<p>(Bloque 5) Ud. 7. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>Ud. 8. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe</p> <p>hérico; concepto rático; dualismo ónico, el animal onal y político totélico, materialismo</p>	<p>C22 Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>C23 Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>C24 Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>C25 Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>CL CCEC CMCT CD CSC CSIEP</p>	30	<p>E2.22 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>E2.23 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>E2.24 Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>E2.25 Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y</p>	<p>d) EVC - REG 1 - REG 2</p> <p>e) Pruebas - Ex1 o ex2</p> <p>f) Trabajos Investig. (opcional)</p>	<p>40</p> <p>60</p> <p>15</p>



<p>Individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>UD. 9. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia</p>	<p>C26 Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>C27 Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>C28 Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>			<p><i>humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</i></p> <p>E2.26 <i>Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</i></p> <p>E2.27 <i>Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</i></p> <p>E2.28 <i>Argumenta coherente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</i></p> <p>E2.29 <i>Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</i></p> <p>E2.30 <i>Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</i></p>	
--	--	--	--	--	--



	C29 Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.		<p>E2.31 <i>Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</i></p> <p>E2.32 <i>Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</i></p> <p>E2.33 <i>Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</i></p> <p>E2.34 <i>Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</i></p> <p>E2.35 <i>Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías</i></p>	
--	---	--	--	--



				<i>comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</i>		
			100			
(1) Comunicación lingüística CL. (2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT. (3) Competencia digital CD. (4) Aprender a aprender CAA. (5) Competencias sociales y cívicas CSC. (6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP. (7) Conciencia y expresiones culturales CCEC						



Mapa de relaciones de elementos curriculares; materia: filosofía 1º bachillerato

Bloques de contenidos- 3^a evaluación-: bloque 6. La racionalidad práctica

Contenidos	Criterios de Evaluación	Comp. Clave	Peso (%)	Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociados	Peso (%)
UD.10 La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. UD.11 Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. UD.12 La justicia como ética-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales rrogantes de la sofía política. La justicia según Platón. El	C30 Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. C31 Reconocer el objeto y función de la Ética. C32 Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. C33 Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. C34 Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones,	CL CMCT CAA	60	<i>E3.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</i> <i>E3.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</i> <i>E3.3 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</i> <i>E3.4 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</i> <i>E3.5 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias</i>	e) EVC - REG 1 - REG 2 f) Pruebas - Ex1	40 60



<p>convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p> <p>UD.13 La Estética</p> <p>filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad bólica, E. Cassirer. La actividad, H. Poincaré. Estética filosófica, función y características. Arte como instrumento</p>	<p>apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>C35 Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>C36 Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>C37 Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>C38 Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>C39 Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	10	<p><i>ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</i></p> <p>E3.6 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>E3.7 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> <p>E3.8 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>E3.9 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>E3.10 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los</p>	g) EVC - REG 1 - REG 2 h) Pruebas 40
--	---	----	--	--



<p>de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p> <p>UD.14 Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición discurso. La argumentación: reglas y entornos del diálogo la demostración de argumentos. Filosofía del</p>	<p>C40 Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p> <p>C41 Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>C42 Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>C43 Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>C44 Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>C45 Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando</p>	30	<p>sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>E3.11 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>E3.12 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>E3.13 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>E3.14 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>E3.15 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>E3.16 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.</p>	<p>- Ex1 o Ex2</p> <p>i) Pruebas</p> <p>- Ex2</p> <p>60</p> <p>60</p>
--	---	----	---	---



<p>lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p> <p>UD.15 La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial</p> <p>importancia del ogo y de la defensa argumentativa de ects, fines y</p>	<p>su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>C46 Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>C47 Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto., sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>C48 Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la</p>		<p>E3.17 Comprende y utiliza conceptos como <i>Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia</i>.</p> <p>E3.18 <i>Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</i></p> <p>E3.19 <i>Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</i></p> <p>E3.20 <i>Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</i></p> <p>E3.21 <i>Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A.</i></p>	
---	---	--	---	--



<p>medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>C49 Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>C50 Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>C51 Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>C52 Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la</p>		<p><i>Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</i></p> <p>E3.22 <i>Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas</i></p> <p>E3.23 <i>Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</i></p> <p>E3.24 <i>Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</i></p> <p>E3.25 <i>Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</i></p> <p>E3.26 <i>Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</i></p> <p>E3.27 <i>Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos</i></p>	
--	--	--	---	--



	construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.		<p><i>estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</i></p> <p><i>E3.28 Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</i></p> <p><i>E3.29 Distingue un argumento veraz de una falacia.</i></p> <p><i>E3.30 Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</i></p> <p><i>E3.31 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</i></p> <p><i>E3.32 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál</i></p>		
--	--	--	--	--	--



			<p>es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>E3.33 <i>Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</i></p> <p>E3.34 <i>Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</i></p> <p>E3.35 <i>Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</i></p> <p>E3.36 <i>Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</i></p> <p>E3.37 <i>. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</i></p> <p>E3.38 <i>Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres</i></p>		
--	--	--	--	--	--



				<i>humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</i>		
			100			
(1) Comunicación lingüística CL. (2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT. (3) Competencia digital CD. (4) Aprender a aprender CAA. (5) Competencias sociales y cívicas CSC. (6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSIEP. (7) Conciencia y expresiones culturales CCEC						



Anexos

14. Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).

La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.

14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

<input checked="" type="checkbox"/>	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
<input checked="" type="checkbox"/>	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):

14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).

<input checked="" type="checkbox"/>	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):

15. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).

- El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 2
- Desarrollándose:

<input checked="" type="checkbox"/>	A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
<input checked="" type="checkbox"/>	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):